



# CGT

## Sección Sindical Banco Santander en Aragón

Calle Coso, 157 Local Izda. – 50.001 Zaragoza

#cgtbsan



## ACOSO LABORAL Y SINDICAL

Se nos presentaba en el mes de mayo de 2014 el nuevo PLAN DIRECTOR DE RRHH, un plan ambicioso para llevar a esta empresa a las más altas cotas de resultados en los próximos años y comentaban una frase importante donde las haya **“EL PLAN DIRECTOR SE HA DISEÑADO, PRECISAMENTE, PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DEL BANCO DE PRODUCTOS AL BANCO DE CLIENTES, INVOLUCRANDO A TODOS LOS PROFESIONALES, IDENTIFICANDO LAS CONDUCTAS NECESARIAS, APOYANDO EL DESARROLLO CON FORMACIÓN E INCENTIVANDO Y RECONOCIENDO LA ORIENTACIÓN Y VOCACIÓN AL CLIENTE”**. Efectivamente palabras importantes manifestadas con responsabilidad desde RRHH.

Todavía no ha pasado un trimestre, para demostrar que las palabras se las lleva el viento, que todo es falso, que no hay por dónde cogerlo y que quién mantiene el poder, sigue utilizando el mismo método para doblegar con mano de hierro al más débil, destrozando familias y machacando al trabajador.

Hace una semana se ha levantado un expediente a un trabajador, que es a la vez delegado sindical, por unos motivos banales y sin consecuencia alguna para la empresa; el departamento de RRHH decide, que el trabajador sindicalista es merecedor de un expediente laboral. De vergüenza..., un trabajador con 40 años de experiencia a sus espaldas, que sigue dando toda su capacidad profesional día a día en el puesto de trabajo, cubriendo vacantes de operativo en muchas oficinas que se le ha requerido, sin ser amonestado en ningún momento. Un buen compañero y delegado sindical activo en la lucha y la negociación de mejores condiciones para todos los trabajadores de esta empresa, puede que ésta haya sido su gran infracción.

Y unos días después, otra sanción más grave, un despido en esta plaza, de un buen trabajador con 54 años, que además está reconocido por todos sus compañeros y compañeras y también por sus anteriores jefes y empresas. Un trabajador que fue contratado en su día como “fichaje” estrella en Banesto, porque en sus anteriores empresas había desarrollado una capacidad de trabajo brillante, pero que, tras la fusión con Santander fue vejado y rebajado de responsabilidad ante la clientela, a pesar de ello demostró en todo momento que él era un buen profesional y mantuvo la compostura con sus superiores, llevando a su nueva empresa a cumplir con lo establecido “trabajar”... Pero esto no era suficiente para su superior jerárquico, un joven director con 29 años y con poca experiencia, que no sabe llevar un diálogo profesional con su equipo y prefiere denunciar a sus superiores, que en una reunión de trabajo el compañero, ahora despedido, le había dicho “CHAVAL NO TE ENTERAS”, sobran comentarios...

Vaya plan director han diseñado, señores de RRHH. Dos trabajadores con amplias trayectorias profesionales a sus espaldas han sido sancionados y no hay por dónde cogerlo, creemos que el Sr. Botín ignora que está rodeado de inútiles inexpertos y además cobardes. Que utilizan el acoso, el abuso de poder y la prepotencia para imponer no sé qué, quizás el miedo, el ejemplo a la plantilla, la sumisión, el esclavismo.

Pues sepan Vds. que se equivocan, esos tiempos han pasado a la historia y ahora disponemos de medios legales y humanos para luchar en todos los frentes, que sabemos defendernos y qué si no hay un cambio en esta política de destrucción, nos encontrarán enfrente, lucharemos unidos y de nuevo venceremos.

**UN MUNDO SIN JUSTICIA NO ES UN MUNDO, ES UN INFIERNO.**



**[Afiliate a la CGT](#), la fuerza necesaria**

14 de julio de 2014

